

a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», el Proyecto Básico de explotación avícola existente de producción de carne para 82.000 plazas situada en la parcela 40 del polígono 18 de Lécera (Zaragoza), promovido por Hermanos Turón S. C.

La documentación podrá ser consultada en el INAGA, Plaza Antonio Beltrán, nº 1, Edificio Trovador de Zaragoza y en el Ayuntamiento de Lécera.

Zaragoza, a 6 de junio de 2007.—El Jefe del Area III, Juan Carlos Rabal Durán.

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública el proyecto básico relativo al vertedero existente de residuos industriales no peligrosos de General Motors España, S. L. y su ampliación, explotado por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, S. A., ubicado en la Ctra. Pedrola-Pozuelo de Aragón, Km 20, del Término Municipal de Pozuelo de Aragón (Zaragoza) y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental de la ampliación, (INAGA/500301/02. 2006/10988).**

La empresa Fomento de Construcciones y Contratas, S. A. ha solicitado la Autorización Ambiental Integrada de un Vertedero existente de Residuos Industriales no Peligrosos y su ampliación de la Factoría de General Motors España, S. L., situada en Término Municipal de Pozuelo de Aragón, Zaragoza, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, para instalaciones existentes.

De conformidad con los artículos 30 y 47 de Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», la documentación presentada para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada para Vertedero existente de Residuos Industriales no Peligrosos y su ampliación de la Factoría de General Motors España, S. L., ubicado en la Ctra. Pedrola-Pozuelo de Aragón, km 20, del Término municipal de Pozuelo de Aragón, (Zaragoza), incluyendo el estudio de impacto ambiental de su ampliación.

La documentación podrá ser consultada en el INAGA, Plaza Antonio Beltrán, nº 1 de Zaragoza y en el Ayuntamiento de Pozuelo de Aragón, Plaza España, s/n, Pozuelo de Aragón, Zaragoza.

Zaragoza, a 8 de junio de 2007.—El Jefe del Area III, Juan Carlos Rabal Durán.

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública la documentación relativa a fábrica existente de baldosas cerámicas de Turolgres, S. A., ubicada en Teruel (INAGA 500301/02.2006/10971).**

La empresa Turolgres, S. A. ha solicitado la Autorización Ambiental Integrada de la fábrica existente de baldosas cerámicas de Turolgres, S. A., ubicada en Teruel, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 7/2006 de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, para instalaciones existentes.

De conformidad con el artículo 47 de la ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», la documentación presentada para la obtención

de la Autorización Ambiental Integrada de la fábrica existente de baldosas cerámicas de Turolgres, S. A., ubicada en la calle B, s/n del polígono industrial «La Paz», en el término municipal de Teruel.

La documentación podrá ser consultada en el INAGA, Plaza Antonio Beltrán, nº 1 de Zaragoza y en el Ayuntamiento de Teruel, Plaza de la Catedral, nº 1, Teruel.

Zaragoza, a 8 de junio de 2007.—El Jefe del Area III, Juan Carlos Rabal Durán.

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública el proyecto básico relativo a la instalación existente de la empresa Piezas y Rodajes S. A., ubicada en el polígono industrial «El Tollo», Carretera Sagunto-Burgos Km. 174,2, T.M. de Monreal del Campo (Teruel). (INAGA/500301/02. 2006/10785).**

La empresa Piezas y Rodajes S. A. ha solicitado la Autorización Ambiental Integrada de la instalación existente, situada en Término Municipal de Monreal del Campo (Teruel) de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, para instalaciones existentes.

De conformidad con el artículo 47 de Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», la documentación presentada para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación existente de la empresa Piezas y Rodajes S. A., ubicada en el Polígono Industrial «El Tollo», Carretera Sagunto-Burgos Km. 174,2, en T.M. de Monreal del Campo (Teruel).

La documentación podrá ser consultada en el INAGA, Plaza Antonio Beltrán, nº 1, de Zaragoza y en el Ayuntamiento de Monreal del Campo, Pl. Mayor, 1, Monreal del Campo (Teruel).

Zaragoza, a 8 de junio de 2007.—El Jefe del Area III, Juan Carlos Rabal Durán.

#### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

**NOTIFICACION de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Teruel a D<sup>a</sup>. María Begoña Valero Bulnes de la Resolución recaída en los expedientes nº T 04/0081/01 y T 04/0081/02 y T 04/0081/03 instruidos en aplicación de las medidas de protección de menores previstas en la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y Adolescencia en Aragón.**

Dado que no ha sido posible efectuar la notificación de la Resolución por desconocerse el domicilio para recibir notificaciones, se procede en cumplimiento de lo previsto en los art. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación mediante el presente anuncio, exponiendo:

Que se dictó Resolución de fecha 15 de mayo del 2007 en aplicación de las medidas de protección de menores previstas en la Ley 12/2002 de 2 de julio, de la Infancia y Adolescencia en Aragón.

La interesada podrá conocer el contenido íntegro de la Resolución en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (Centro Base de Minusválidos), Avda. Sanz Gadea 2, bajo, de Teruel.

Transcurridos veinte días desde la publicación de este